



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 905248 TXOXL-GQZWC-YVRJB 889B140709F32048711BBE368492CB7799883461) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do

RHaggP535



RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, SERVICIOS JURÍDICOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Vistas la actas del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura de un para la cobertura por el sistema de oposición libre una plaza de Técnico de Administración General, en el Ayuntamiento de Majadahonda, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno el 3 de abril de 2017 (BOCM de 12 de mayo, corrección de errores BOCM de 2 de junio) y convocatoria efectuada en virtud de Resolución del Concejal delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías de 24 de abril de 2018 (BOE de 22 de mayo),

Visto el Informe-Propuesta de Resolución formulado por el Director de Recursos Humanos con fecha 25 de enero de 2019, y de conformidad con el mismo.

En virtud de las atribuciones delegadas por Decreto de Alcaldía nº 3549/2018, de 13 de noviembre, **RESUELVO:**

«**Primero.-** Aprobar la constitución de la lista de espera para la cobertura de necesidades de carácter temporal de personal funcionario "Técnico de Administración General" en el Ayuntamiento de Majadahonda, derivada del proceso selectivo convocado por Resolución del Concejal delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías de 24 de abril de 2018 (BOE de 22 de mayo) para la cobertura de una plaza de Técnico de Administración General vinculada a la OEP 2017, en los siguientes términos:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN 1 ^{er} EJERCICIO	CALIFICACION 2º EJERCICIO	CALIFICACION 3 ^{er} EJERCICIO
1º	VARILLAS SALAZAR	LUIS ANTONIO	****9433F	8,1	6,81	-
2º	MEGÍAS GONZÁLEZ	JOSÉ	****4890E	6,5	5,25	-
3º	ORTIZ RUIZ	ANA PILAR	****5191Q	5,9	5,06	
4º	AVILA MOZA	PALOMA	****9529V	5,8	-	
5º	PINILLOS SANZ	JAVIER	****6636W	5,0	-	
6º	DE BLAS LUIS	INÉS	****3275P	5,0	-	

Segundo.- Publicar esta lista de espera en la web www.majadahonda.org».

Lo resuelve el Sr. Concejal delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos y Nuevas Tecnologías, en Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma.

El Concejal delegado
Como Secretaria General.
Doy fe,

Fdo.: Manuel Ortiz Lázaro.